LaLiga Santander

GETAFE CF

INFORMACIÓN AL ESPECTADOR



BIENVENIDA

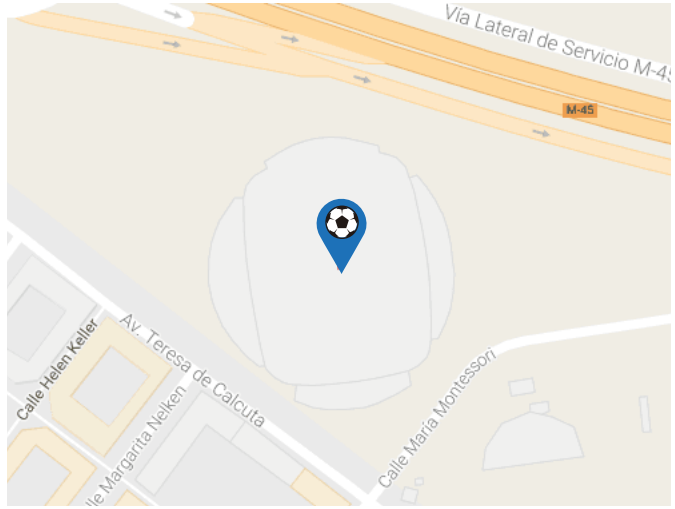
Muy Buenas Tardes, os damos la Bienvenida al Coliseum.
Todo preparado para que comience nuestro encuentro, Vamos Azulones, Vamos Getafe, de nuevo contamos con vuestro apoyo. Hoy el Coliseum de nuevo debe ser azulón.



HISTORIA DEL CLUB

El Club data del año 1976, pasando a denominarse GETAFE C.F. en el año 1983, en este plazo de 41 años el Club militó en todas las categorías desde Regional hasta la Primera División del Fútbol Español, estando doce temporadas consecutivas en ella, a lo largo de estos años ha jugado dos Finales de Copa S.M. El Rey y dos UEFA League, en la actualidad el Club milita en la Segunda División Española.

CÓMO LLEGAR AL ESTADIO



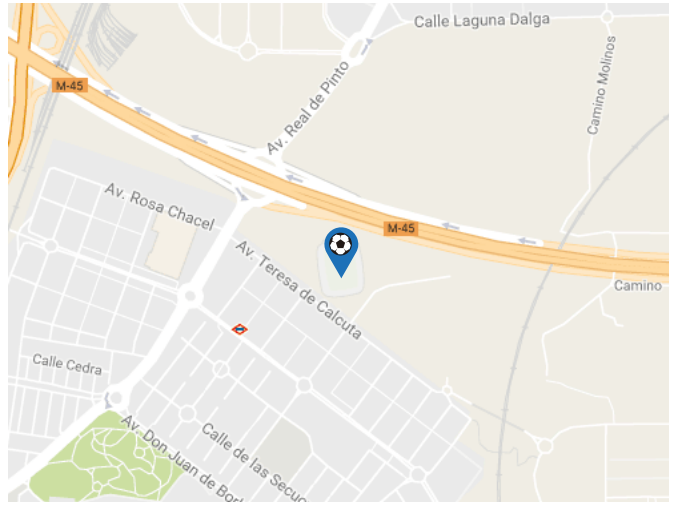
DIRECCIÓN:
Estadio Coliseum Alfonso Pérez, Avda. Teresa de Calcuta S/N, 28903 Getafe (Madrid)

AEROPUERTO:
Madrid - Barajas Adolfo Suárez T1,T2, T3 y T4

BUS:
Línea 488, 448, N805 (Av. Rigoberta Menchú)

CERCANÍAS:
C3 El Casar

METRO:
Línea 12
Los Espartales



MAPA DEL ESTADIO

Zona de estacionamiento de autobuses visitantes
Parking Frente Coliseum

Acceso al estadio para afición visitante.
Puertas 7-9

Acceso al estadio para discapacitados.
Puertas 5-6

Localización ventanilla de incidencias y nº de teléfono de atención al espectador.
Taquilla de Ventas: 91 695 96 43



SERVICIOS DEL ESTADIO / ENLACE A TIENDA

Bares

Página web y otros datos de interés:
www.getafecf.com
Teléfono: 91 695 96 43

TELÉFONOS DE INTERÉS

Servicios de urgencia en Getafe
Urgencias centralizadas: 112
Policía Local: 092 - 91 681 33 62
Bomberos: 91 696 08 62
Cuerpo Nacional de Policía: 091 - 91 601 09 10
Protección Civil: 91 682 19 12
Centro de Urgencias Médicas: 112
Aeropuerto de Madrid-Barajas: 91 321 10 00
Renfe: 902 43 23 43
Taxi: 91 683 52 16

Alquiler de Vehículos
Europcar: 916 87 88 12 (Leganés)
Hertz: 915 09 75 55

Información sobre Getafe
Ayuntamiento: 91 202 79 00
Oficina de Turismo: 91 202 79 63
https://getafe.es/

LaLiga

AFICIONES UNIDAS AFEPE

laliga.es aficionesunidas.es

LaLiga

Reglamento de prevención de la violencia, el racismo la xenofobia y la intolerancia en el deporte y Normativa de Acceso a los Estadios de LaLiga

RD 2013 / 2010

Causas que impiden el acceso o la permanencia en el recinto deportivo.

1. Participar en altercados, riñas, peleas o desórdenes públicos.
2. Introducir, portar o utilizar cualquier clase de armas o de objetos que pudieran producir los mismos efectos.
3. Objetos de peso superior a 500 g susceptibles de utilizarse como proyectiles.
4. Introducir o estar en posesión de bengalas, petardos, explosivos o, en general, productos inflamables.
5. Introducir o vender cualquier clase de bebida alcohólica, estupefacientes, psicotrópicos y estimulantes.
6. Introducir, exhibir o elaborar pancartas, banderas, símbolos u otras señas que inciten a la violencia o al terrorismo.
7. Realizar cánticos, expresiones, sonidos o actitudes que inciten a la violencia o al terrorismo.
8. Irrumpir en el terreno de juego.
9. Haber sido sancionado con la prohibición de acceso a cualquier recinto deportivo en tanto no se haya extinguido la sanción.
10. La introducción de cualquier medio o mecanismo de detección, grabación, reproducción, emisión y difusión de imágenes, sonidos, datos y/o estadísticas vinculadas al partido, salvo usos personales y privados del espectador.

Recinto deportivo videovigilado para la seguridad de los asistentes y los participantes del encuentro.